

La Policía Rural rescató restos de un puma y desactivó una maniobra de caza furtiva en Monte Comán

12/10/2025



Un procedimiento en el Sur provincial permitió secuestrar elementos vinculados a la cacería ilegal de fauna silvestre protegida. La acción fue desarrollada por la Policía de Mendoza junto a la Dirección de Biodiversidad y el Ecoparque.

La Policía Rural llevó adelante un operativo en Monte Comán, que permitió desarticular una maniobra de caza furtiva y resguardar restos de un ejemplar de puma, una especie protegida y de gran valor para el ecosistema provincial.

El procedimiento se realizó en una vivienda de calle San Luis, donde los efectivos, en conjunto con personal de Investigaciones, constataron la presencia de elementos vinculados a la caza ilegal. En el lugar se halló un cuero de puma extendido sobre un mesón, con restos de sal utilizados para su conservación, además de un resto óseo con tejidos

cárnicos, una muestra de carne cruda y un trampero de doble acción.

Por disposición judicial, los objetos fueron secuestrados y se iniciaron las actuaciones correspondientes con la intervención de la Dirección de Biodiversidad y el Ecoparque, organismos encargados de determinar el origen y las condiciones del ejemplar. Un hombre fue aprehendido y trasladado a la Comisaría 64^a, a disposición del ayudante fiscal interviniente.





